

pronunciada por el Sr. Gral. de Div. Alvaro Obregón, con motivo de la comida campestre que le fué ofrecida en el Restaurant de "La Bombilla" (San Angel, D. F.), el 14 de Mayo de 1928.

--oOo--

Muy reconocido por esta confraternidad a los miembros de los HH. Ayuntamientos que acordaron ofrecérmela, con motivo de mi próximo viaje a Sonora, que tiene para mi dos significaciones por los dos aspectos que esta manifestación reviste: -- uno, que obliga mi gratitud, porque es al correligionario y al amigo al que se agasaja en esta ocasión, y otro de mayor trascendencia, que revela en los miembros de los Ayuntamientos que esta fiesta han organizado un espontáneo espíritu de sacrificio en beneficio de los intereses colectivos, cuando el que habla acaba de someter a la consideración del Poder Legislativo una reforma constitucional, tendiente a suprimir los Ayuntamientos del Distrito Federal, para substituirlos con otros órganos que se encarguen de los servicios públicos: quiere decir que en nada se ha amenguado la estimación y el concepto que de mí tienen los organizadores de esta fiesta, a pesar de que sus intereses muy personales quedan fundamentalmente afectados por la reforma propuesta. Es un alto ejemplo que estos hombres dan a la conciencia pública, cuando declaran que se despojan en forma espontánea en bien de los intereses colectivos de las posiciones oficiales que actualmente guardan. Yo quiero hacer hincapié en este aspecto trascendente de esta fiesta, -- porque es tiempo ya de que la nación sepa apreciar y estimular a los hombres que, despojados de todo egoísmo, se preocupan -- principalmente por los intereses colectivos, colocando sus intereses personales en lugar secundario; para que así la Nación se dé cuenta que no todos han sentido la irritación que produce la lesión de los intereses personales cuando se promueve -- una reforma que tiende a fortalecer y a proteger los intereses de la colectividad, de todos los hijos del Distrito Federal. - (Aplausos).

Quiero, para terminar estas breves palabras, repetir les mis agradecimientos; decirles que una impresión muy grata he recogido en esta fiesta, por los dos aspectos de significación que en ella he creído encontrar y que he expuesto a la consideración de todos los aquí reunidos, para que la Nación juzgue de mis palabras y diga si estos hombres que han aceptado esa reforma con beneplácito, porque protege a los intereses colectivos, no merecen que se les reconozca como buenos ciudadanos del Distrito Federal. (Aplausos nutridos).